

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1917, ordenada por R. D. de 21 de febrero de 1910

Término municipal de **TORRECILLA DE VALMADRID** Sección única.

Lista definitiva de los electores de dicha Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado R. D., reformado por el de 5 de abril de 1915.

N.º de lista	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Edad (años)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO O OCUPACIÓN	¿Es elector?
1	Delpón Olimia Andrés	35	Torrecilla	Del campo	Si
2	González Ibasa Agustín	52	Castilla	Obrero	Si
3	Hasta López Andrés	44	Balsa, 9	Labrador	Si
4	Hasta López Francisco	48	Id., 9	Id.	Si
5	Hasta López Pedro	39	Id., 9	Id.	Si
6	Hasta Gracia Gregorio	41		Jornalero	No
7	Hasta Gracia Marcos	38		Id.	Si
8	López Zaragoza Mariano	37	Arriba, 5	Pastor	No
9	López Gracia Ponciano	62	Id., 1	Labrador	Si
10	López Rojo Gregorio	38	Barrio Alto, 5	Jornalero	No
11	López Rojo Manuel	40	Arriba	Id.	No
12	López Rojo Santos	32	Barrio Alto, 10	Labrador	No
13	López Hasta Martín	39	Id., 5	Id.	Si
14	López Hasta Juan	29	Arriba, 1	Id.	No
15	Luis Lorenzo Evaristo	45	P. Mayor, 2	Id.	Si
16	Montañel Hasta Miguel	55	Balsa, 7	Id.	No
17	Monasel Hasta Manuel	48	Barrio Bajo, 8	Id.	No
18	Montañel Gracia José	40	Id., 8	Jornalero	Si
19	Montañel Hasta Lino	60	Iglesia, 3	Labrador	No
20	Monterde Monreal Manuel	42	Barrio Bajo, 2	Jornalero	Si
21	Olmos Delplón Gregorio	39	Barrio Alto, 2	Id.	Si
22	Olmos López Fermín	64	Balsa, 3	Labrador	No
23	Olmos López Ponciano	58	Barrio Alto, 2	Id.	No
24	Serrano Nieto Pascual	58	Arriba, 2	Jornalero	No

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia de la misma, remitida por el Jefe provincial de Estadística.

V.º R.º

El Presidente,

El Secretario,




Boletín de la Junta de Gobierno

Se publica trimestralmente en los meses de Enero, Mayo y Septiembre de cada año.

VOLUMEN I. - AÑO 1900. - NÚMERO I.

Se vende en la Administración de la Junta de Gobierno, en el número 10 de la calle de San Juan, a la venta de 10 céntimos.

NÚMERO	FECHA	CONTENIDO	AUTOR	PÁGINAS
1	1.º de Enero	Informe del Presidente	Don Juan de Borja	1-10
2	15.º de Enero	Informe del Secretario	Don Juan de Borja	11-20
3	1.º de Febrero	Informe del Tesorero	Don Juan de Borja	21-30
4	15.º de Febrero	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	31-40
5	1.º de Marzo	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	41-50
6	15.º de Marzo	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	51-60
7	1.º de Abril	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	61-70
8	15.º de Abril	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	71-80
9	1.º de Mayo	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	81-90
10	15.º de Mayo	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	91-100
11	1.º de Junio	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	101-110
12	15.º de Junio	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	111-120
13	1.º de Julio	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	121-130
14	15.º de Julio	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	131-140
15	1.º de Agosto	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	141-150
16	15.º de Agosto	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	151-160
17	1.º de Septiembre	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	161-170
18	15.º de Septiembre	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	171-180
19	1.º de Octubre	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	181-190
20	15.º de Octubre	Informe del Vocal	Don Juan de Borja	191-200

Se publica trimestralmente en los meses de Enero, Mayo y Septiembre de cada año.

Se vende en la Administración de la Junta de Gobierno, en el número 10 de la calle de San Juan, a la venta de 10 céntimos.